



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LILIANA BLANDON HIDALGO Cédula 1055478720 (Madre), JUAN PABLO SOTO MARIN Cédula 1055478992 (Padre) de SAMUEL SOTO BLANDON NUIP 1055479353, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 14 6 27 Comisaria de Familia La Merced para ser notificados del contenido del Auto 021 proferido el día 23/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/01/2020

Desfijar el: 17/01/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JORGE ANDRES PELAEZ LLANOS

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Norte
Caldas - La Merced

